

**CONSEJO DE FACULTAD DE FILOSOFÍA, EDUCACIÓN
Y CIENCIAS HUMANAS
10 – 05 – 2017**

Siendo las 11:00 a.m. del día miércoles 10 de mayo de 2017, en la sala A-301, con la asistencia de los doctores Rafael Tito Ignacio Fernández Hart, SJ (Decano), Franklin Martín Cornejo Urbina (EP de Periodismo), Milagros del Carmen Gonzales Miñán (EP de Educación) y María Soledad Escalante Beltrán (EP de Filosofía), el Magíster Pablo Miguel Flores-Galindo Rivera (EP de Psicología) y César Augusto Escajadillo Saldías (Director de Departamento) y el Representante de Alumnos, Luis Daniel Peña Macedo. Por diversas razones estuvo ausente la docente Luisa Escudero-Franco (Representante de Docentes). Invitada para esta sesión Milagros Lucero Quispe, Jefa de OCE.

Se reunieron a tratar la siguiente **AGENDA:**

1. Lectura y aprobación del ACTA N° 003-2017-FFECH
2. Informes
3. Equivalencias. A cargo de Milagros Lucero Quispe
4. Estado de la Cuestión de los planes de mejora: diálogo y propuestas. A cargo de Milagros Gonzales Miñán.
5. Perspectivas de crecimiento para nuestra Facultad.



ACUERDOS:

1. Se acuerda aprobar el acta anterior.
2. Se acuerda que los directores darán una mayor difusión para orientar a los alumnos para priorizar cursos que deben cursos. En principio debe seguirse la secuencia del plan.
3. Se acuerda aprobar el expediente para la obtención del Título Profesional a:
 - o Susana Fiorella Ríos Derteano Programa de Titulación
4. Se acuerda encargar a Milagros del Carmen Gonzales Miñán, Directora de la EP de Educación, poner en ejecución los planes de mejora en las cuales, la Universidad se comprometió con la Acreditación de la Especialidad de Lengua y Literatura de la carrera de Educación. Asimismo, se le pide organizar un Comité con las áreas con las que competen esta tarea, estando entre ellas: Medio Universitario, la OCE, entre otros.

5. Se acuerda que para el crecimiento de la Facultad se encargará al Director de Departamento realizar la consolidación de los docentes de tiempo completo, con la finalidad de designarles las distintas tareas que se requieran.
6. Se acuerda que para el crecimiento de la Facultad se tendrá que realizar una guía de Investigación con la finalidad de que se aclaren los procesos a investigar.
7. Se acuerda encargar que el Director de la Escuela Profesional de Periodismo, hacerle una llamada de atención al alumno [REDACTED], por colocar una foto de un examen en el grupo Ruiz (redes sociales) en plena semana de parciales.

Siendo la 1:00 p.m. del mismo día se levantó la sesión, suscribiendo a nombre de los asistentes.

Pueblo Libre, 10 de mayo de 2017



Rafael Fernández Hani
Decano de la FFECH



Franklin Cornejo Urbina
Secretario de la FFECH